

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-TM-101

1. Nombre de la regulación

Ley del Impuesto al Valor Agregado

2. URL de la regulación

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Direccion%20de%20Egresos/DOC/link_23032022/Ley%20del%20IVA_.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

1978-12-29

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2021-11-23

Ley Federal

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- CAPITULO I Disposiciones generales
- CAPITULO II De la enajenación
- CAPITULO III De la prestación de servicios
- CAPÍTULO III BIS De la prestación de servicios digitales por residentes en el extranjero sin establecimiento en México
- Sección I Disposiciones generales
- Sección II De los servicios digitales de intermediación entre terceros
- CAPITULO IV Del uso o goce temporal de bienes
- CAPITULO V De la importación de bienes y servicios
- CAPITULO VI De la exportación de bienes o servicios

- CAPITULO VII De las obligaciones de los contribuyentes
- CAPITULO VIII De las facultades de las autoridades
- CAPITULO IX De las participaciones a las entidades federativas
- TRANSITORIOS

| 12. Objeto de la regulación | 13. Materia regulada |
|-----------------------------|----------------------|
|-----------------------------|----------------------|

Realizar el pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y morales que, en territorio nacional, realicen pagos o actividadespor, enajenación de bienes, presten servicios independientes, otrogue el uso o goce temporal de bienes, importen bienes o servicios

Impuestos

| 14.Sectores que regula | 15. Sujetos regulados | 16.Trámites y servicios relacionados con la regulación |
|------------------------|-----------------------|--|
|------------------------|-----------------------|--|

Sector Financiero

Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de San Martín Texmelucan

N/A

N/A

| URL Tramite o servicio |
|------------------------|
|------------------------|

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Catastro+Municipal

| 17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación | 18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación |
|---|---|
|---|---|

No

N/A

| 19. Ámbito de aplicación | 20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación |
|--------------------------|--|
|--------------------------|--|

Federal

N/A

N/A

| 21. Información adicional sobre la regulación |
|---|
|---|

Ninguna

| Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria |
|--|
|--|

Dalila Arellano Roldán Directora de Egresos de la Tesorería Municipal